Bogotá, 16 de diciembre de 2024

PRONUNCIAMIENTO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA ANTE LA CRISIS DE LA SALUD

La Academia Nacional de Medicina manifiesta su profunda preocupación por la situación actual de la salud en Colombia que atraviesa una crisis sin precedentes y que se refleja, entre otros, en los siguientes indicadores que han hecho públicos diferentes entidades del sector:

1. Insuficiencia de la Unidad de Pago por Capitación -UPC-
2. Aumento en un 5% del gasto de bolsillo en salud, según el DANE, y que afecta la protección financiera que ha caracterizado al sistema de salud colombiano
3. Incremento de quejas y de insatisfacción por parte de los pacientes
4. Creciente cartera de los hospitales, clínicas e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS)
5. Deterioro de las condiciones del Talento humano en salud
6. Desabastecimiento de medicamentos, incluso -y muy grave- en patologías huérfanas y de alta complejidad
7. Demora exagerada en la atención por parte de médicos especialistas, y en la obtención de citas para exámenes y pruebas paraclínicas, así como en los procedimientos médicos y quirúrgicos
8. Cierre de Servicios básicos en hospitales y clínicas, comprometiendo aspectos muy sensibles de la salud pública como la atención materno-perinatal
9. Corrupción denunciada en distintos procesos de la cadena de atención y pagos
10. Reducción y poca ejecución en el presupuesto en Ciencia, Tecnología e Innovación

Estas situaciones se han venido agudizando a tal punto que se está afectando la atención a los pacientes tanto en calidad como en oportunidad, y se está comprometiendo la continuidad de los tratamientos, así como se están reduciendo de manera drástica las acciones de promoción y prevención, lo cual aumenta los riesgos y expone a las poblaciones más vulnerables a graves consecuencias.

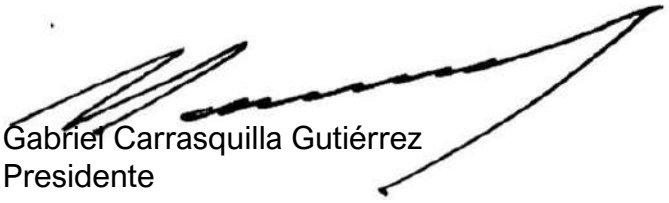
Se requiere de la toma de decisiones por parte de los líderes responsables y de los entes encargados, incluyendo medidas urgentes para financiar y dar solución a estos aspectos que afectan la salud de los colombianos, y no debe ser

circunscrito únicamente al aumento de la UPC que compense la inflación en salud y corrija el rezago conocido que viene afectando gravemente las finanzas del sector, sino que también se deben incluir medidas urgentes para financiar y solucionar los otros temas que afectan la salud de los colombianos.

La discusión de la ley de reforma de la salud no puede desplazar la necesidad de intervenir aquellas situaciones que están generando un sensible desmejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

La Academia Nacional de Medicina, en su calidad de asesora del gobierno nacional en materia de salud pública y educación médica, ofrece todo su concurso para contribuir a unas mejores condiciones de vida y a un mejor sistema de salud en Colombia.

Atentamente,



Gabriel Carrasquilla Gutiérrez
Presidente